

El 2 de octubre de este año la Cámara de Senadores, tras un extenso debate –y en consonancia con lo decidido el 17 de septiembre por la Cámara de Diputados– rechazó el veto del presidente Javier Milei y dejó firme la ley de financiamiento a las universidades nacionales. Nuestra revista *Circe*, que ha sobrevivido sin perder su calidad y sus posibilidades de difusión a pesar de las dificultades que ahogan la producción de ciencia y técnica, continúa recibiendo un número cada vez mayor de colaboraciones. No obstante la auspiciosa resolución de los cuerpos colegiados, todavía no está resuelta definitivamente la situación que en múltiples exposiciones públicas han dado a conocer el presidente y el vicepresidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), Oscar Alpa y Franco Bartolacci. Actuaban como representantes de las inquietudes de toda la comunidad académica –docentes, no docentes, estudiantes y graduados– sumamente preocupada porque la sucesiva prórroga de presupuestos, con ítems de financiamiento totalmente desactualizados, que ha puesto a las universidades nacionales en una situación crítica, haciendo imposible el planeamiento para afrontar las necesidades en todos y en cada uno de los pilares de la universidad. Espontáneamente, la sociedad apeló –con éxito– a la sensibilidad de los legisladores para sostener la Ley, todas las veces que fue necesario; la ciudadanía en su conjunto entiende que se encuentra en juego el futuro del país. Desde nuestro lugar de editores y difusores científicos ratificamos que la educación superior pública, en sus diversos aspectos de docencia e investigación, constituye una herramienta indispensable para crecer en espacios de solución para problemas presentes y futuros y no es admisible capitular en la desatención de los actores que aun en circunstancias muy difíciles continúan trabajando con el mismo ánimo productivo de siempre.